

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DEL 21 DE MAYO DEL 2024.

En Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Baja California Sur, a veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur”.

Consejero Presidente:

“ Muy buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las dieciocho horas con treinta minutos , del día veintiuno de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación al punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito secretario general proceda a tomar lista de asistencia”.

Secretario General:

“Muy buenas tardes a todas y todos, como lo instruye y con mucho gusto consejero presidente, a continuación, realizare el pase de lista”.

Lista de asistentes.

Integrantes del consejo:

- C. Néstor Abraham Saldaña Espinoza / Consejero presidente; presente;
- C. Roberto González Espinoza / Consejero Electoral; presente;
- C. Gladis Berenice Villalobos Barraza / Consejera Electoral; presente;
- C. Rogelio de la toba Higuera / Consejero Electoral; presente;
- C. Patricia corona Nava / Consejera Electoral; presente;
- C. Salvador Alejandro Medina González / Secretario general; presente.

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

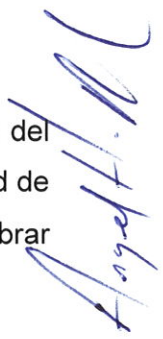
- C. Marcos Enrique Espinoza Ramírez / Representante Propietario del Partido Acción Nacional (PAN);
- C. Ángel Humberto Pazos Romo / Representante Propietario del Partido MORENA;



C. Juventino Saldaña Alonso / Representante Propietario del partido Fuerza por México Baja California Sur.

Secretario General:

“Consejero presidente con fundamento en el artículo 10 fracción V, del reglamento de sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión”.



Consejero Presidente:

“Muchas gracias señor secretario, le solicito por favor continuar con el desarrollo de la presente sesión”.

Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente, el siguiente punto es la lectura y en su caso la aprobación, del Proyecto del Orden del Día. Previamente circulado de manera electrónica a todos los integrantes de este consejo”.



Consejero Presidente:

“Señoras y señores integrantes de este Consejo como esta es una sesión Extraordinaria, me permito solicitar al secretario general dé lectura al proyecto del orden del día”.

Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al proyecto de orden del día, el cual consta de los siguientes puntos”.



1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de Quórum Legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, y;
6. Clausura.



Secretario General:

“Consejero presidente, Compañeros consejeros, consejeras electorales y representantes de partidos políticos, les informo que ha sido leído el proyecto de orden del día”.

Consejero Presidente:

“Muchas gracias señor secretario”.

“Señoras y señores consejeros así como representantes de los partidos políticos, consulto, ¿hay alguna intervención respecto al proyecto del orden del día?”.

“No habiendo intervención alguna, solicito al secretario someter a la votación correspondiente el proyecto del orden del día”.

Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano”.

“Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente”.

Consejero Presidente:

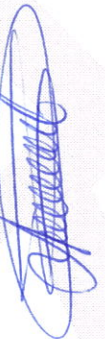
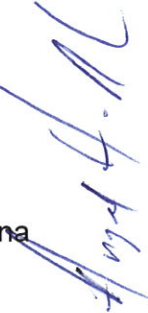
“Muchas gracias señor secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del orden del día.”

Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente. El siguiente punto en el orden del día es el número 5, relativo a la lectura y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento”.

Consejero Presidente:

“Señoras y señores consejeros, en virtud de que previamente fue remitido para su lectura el proyecto de acuerdo, le solicito al secretario general la dispensa de la lectura del proyecto en comento y proceda a someter a la votación correspondiente”.



Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente”. “consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento. Les pido manifestarlo levantando la mano”.

“Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente”.

Consejero Presidente:

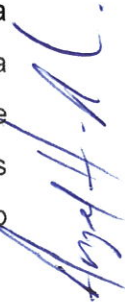
“Muchas gracias secretario. Le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Secretario General:

“Con mucho gusto consejero presidente, el siguiente y último punto del orden del día, es el número 6, el cual corresponde a la clausura”.

Consejero Presidente:

“Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de mayo del presente año, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia”.





C. NESTOR ABRAHAM SALDAÑA ESPINOZA

Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 14.



C. ROBERTO GONZALEZ ESPINOZA

Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral.



C. GLADIS BERENICE VILLALOBOS

BARRAZA

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 14.



C. ROGELIO DE LA TOBA HIGUERA

Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 14.



C. PATRICIA CORONA NAVA

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 14.



C. SALVADOR ALEJANDRO MEDINA GONZALEZ

Secretario General del Consejo Distrital
Electoral 14.

ATENTAMENTE;

Consejo Distrital Electoral 14.



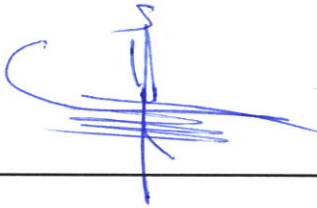
IEE
BCS
CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL 14

Villa Alberto Andrés Alvarado Aramburo, Baja California Sur, a 24 de mayo de 2024.



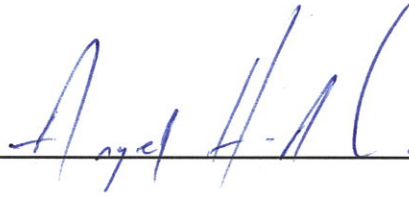
C. MARCOS ENRIQUE ESPINOZA RAMIREZ

Representante Propietario del
Partido Acción Nacional (PAN).



C. JUVENTINO SALDAÑA ALONSO

Representante Propietario del Partido
Fuerza por México, Baja California Sur.

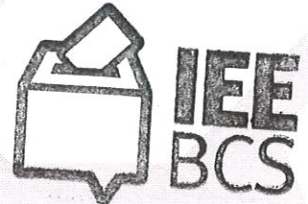


C. ANGEL HUMBERTO PAZOS ROMO

Representante propietario del partido
MORENA.

ATENTAMENTE;

Consejo Distrital Electoral 14.



CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 14

Villa Alberto Andrés Alvarado Aramburo, Baja California Sur, a 24 de mayo de 2024.